

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	GCSP-F-202
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	<b>VERSIÓN</b>	001
	<b>FORMATO</b>	REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	<b>FECHA</b>	21/09/2015

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
<b>Contrato No.:</b>	SEA - 057 de 2012
<b>Objeto:</b>	El objeto del presente Contrato es regular los términos y condiciones bajo los cuales el Interventor se obliga a ejecutar para la AGENCIA la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable, jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del Contrato de Concesión, el cual hace parte del Proyecto Vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 3 comprendido entre San Roque – Yé de Ciénaga y Valledupar – Carmen de Bolívar, así como regular los términos y condiciones bajo los cuales la AGENCIA pagará al Interventor de forma mensual contraprestación ofrecida por el Interventor y aceptada por la AGENCIA durante el Concurso de Méritos consistente en una suma global fija, a través de la Subcuenta de Interventoría del Patrimonio Autonomo.
<b>Interventoría:</b>	Consortio el Sol
<b>Concesionario:</b>	YUMA Concesionaria S.A.
<b>Valor Inicial:</b>	\$51.373.922.979,00 en pesos constantes del 31 de diciembre de 2008.
<b>Valor adiciones:</b>	N.A.
<b>Fecha del Contrato:</b>	12 de abril de 2012.
<b>Plazo Contractual:</b>	Noventa y ocho (98) meses y cuatro (4) días.
<b>Fecha de Inicio:</b>	24 de enero de 2011

INFORMACIÓN GENERAL	
<b>Informe de Interventoría No.</b>	Informe No. 57 Consortio el Sol
<b>MES</b>	del 01 al 30 de diciembre de 2016
<b>Fecha Radicación</b>	16 de enero de 2017
<b>No. Radicado</b>	2017-409-004117-2

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL						
OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
	SI	NO				
Técnica y Operativa	X			Egna Dorayne Franco Mendez	Supervisión Técnica	
Componente Financiero	X		<i>Pendiente calculo rep rog.</i>	Erwin Ramirez Rios	Financiero	
Gestión Ambiental	X			Veronica Villalba Campos	Ambiental	
Gestión Predial	X			Geovanny Andrés Casanova Díaz	Predial	
Gestión Social	X			Delia Alexandra Rodriguez Zambrano	Social	
Componente Jurídico	X			Gerardo Mauricio cortes Pomar	Jurídico	
Gestión Jurídico Predial	X			Diana Maria Vaca Chavarria	Jurídico predial	
Riesgos	X			Maria Fernanda Rueda Garcia	Riesgos	

Teniendo en cuenta que el Informe presentado cumple con lo requerido en el contrato de Interventoría y sus anexos, se manifiesta la APROBACIÓN del Informe Técnico Mensual de Interventoría No. 57 del mes de diciembre de 2016.